



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
 República Argentina



RES. DECECO N° 229.13
 EXPEDIENTE N° 6191/13
 Salta, 16 ABR 2013

VISTO: La nota presentada por el alumno Gustavo Adolfo MEDINA PALMA, D.N.I. N° 94.857.405, L.U. N° 521.842 de la carrera de Licenciatura en Administración, mediante la cual solicita que se modifique el número del Documento Nacional de Identidad en los registros de esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2012 como estudiante extranjero por ser de nacionalidad peruana, en la carrera de Licenciatura en Administración, L.U. N° 521.842 de esta Unidad Académica, y fue registrado en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de Pasaporte **5518584**, por tener residencia precaria.

Que a fojas 2 del expediente de referencia obra la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad con el número **94.857.405**, otorgado en razón de acreditar residencia temporaria.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el número de Pasaporte 5518584, L.U. N° 521.842.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL VICE -DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Tener por modificado a partir del período lectivo 2013 en los registros de esta Unidad Académica el tipo y número del documento con el que fue registrado el alumno Gustavo Adolfo MEDINA PALMA, **donde dice Pasaporte N° 5518584 debe leerse D.N.I. N° 94.857.405**, conforme consta en la fotocopia del Documento Nacional de Identidad, autenticada en la Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica, que obra a fojas 2 en el expediente de referencia.

ARTICULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por el señor Gustavo Adolfo MEDINA PALMA, Pasaporte N° 5518584, como alumno de esta Facultad a partir del periodo lectivo 2012, fecha en la que registra su inscripción en la carrera de Licenciatura en Administración, corresponde a Gustavo Adolfo MEDINA PALMA, D.N.I. N° 94.857.405, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3.- - Hágase saber al alumno mencionado, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/ndc

Cr. ELIZABETH TRONINGER DE LORÉ
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO